



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA GENERAL
PARA EL RETO DEMOGRÁFICO

**CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE AYUDAS DEL
PROGRAMA "RETO RURAL DIGITAL" PARA PROYECTOS DE CAPACITACIÓN
DIGITAL, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y
RESILIENCIA Y REGULADAS POR LA ORDEN TED/1326/2023, DE 17 DE
NOVIEMBRE**

Advertidos errores en el Anexo I de la Resolución de concesión de ayudas del programa "Reto Rural Digital" para proyectos de capacitación digital, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y reguladas por la Orden TED/1326/2023, de 17 de noviembre, se formaliza la corrección de errores que se indica a continuación:

Nº Expediente: B-129-C19

- DICE:
Orden Prelación: 3
Nº Exp: B-129-C19
Entidad solicitante: ASOC. EMPR. VALENCIANA FORINSA
CIF: G97059596
¿Agrupación?: Si
- DEBE DECIR:
Orden Prelación: 3
Nº Exp: B-129-C19
Entidad solicitante: ASOC. EMPR. VALENCIANA FORINSA
CIF: G97059596
¿Agrupación?: No

EL SECRETARIO GENERAL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO

Francisco Boya Alós
(firmado a la fecha de la firma electrónica)

